



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre, 23 de febrero de 2026
H.C.M. PIE Nº 06/26

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C. 687

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre en Sesión Plenaria Nº 20 de 23 de febrero de 2026, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. Nº 393/26, emitido por el Concejal: Lic. Oscar Sandy Rojas, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 06/26

1. Informe y adjunte ¿Si el sector denominado Ex Fundo La Florida cuenta con proyecto urbano Aprobado por el Municipio de Sucre?, debiendo remitir copia del instrumento que aprobó.
2. Informe con documentación de respaldo ¿Si las construcciones que se vienen ejecutando o se encuentran ejecutadas en el sector denominado Ex Fundo La Florida, del D-4, cuentan con Línea Municipal, Licencia de Construcción y/o Proyecto de Construcción Aprobado y demás autorizaciones emitidas por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre?
3. Informe ¿Si la Jefatura de Control y Desarrollo Municipal realizo Inspección y notificaciones al sector?, debiendo remitir la información generada en el proceso de verificación.
4. Informe con documentación de Respaldo ¿Si el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre inició algún proceso administrativo por construcciones no autorizadas, conforme al Artículo 13 y Artículo 16 de la Ley Municipal N.º 361/2023?, debiendo especificar: (número de proceso administrativo, estado actual del proceso o que medidas se están adoptando para la paralización, sanción, demolición u otras acciones.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



5. Por último, Informe y remita una copia de todo el Proceso de Construcción Puente Peatonal J.V. La Glorieta, mismo que tiene un costo de **Bs. 605,346.00**

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente.


Abg. Edwin Gonzalez Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE




Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE